



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA**, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el artículo 29 del Estatuto General de la Universidad y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica, patrimonio independiente, que goza de autonomía, consagrada en el artículo 69 de Constitución Política y la Ley 30 de 1992, creada mediante la Ley 38 de 1968, elevada a universidad mediante la Ley 7 de 1975 y reconocida como tal, por Resolución 03274 del 25 de junio de 1993, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Que, el Estatuto General de la Universidad en el artículo 46 numeral 19, faculta al Rector para suscribir los contratos y/o convenios con entidades, organizaciones, personas naturales e instituciones públicas y privadas, con observancia a las normas internas de la Universidad.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba, en su política de excelencia, desarrolla programas de formación a nivel de pregrado y posgrados, formando líderes y lideresas orientados al conocimiento, desarrollo, aprovechamiento y manejo sostenible de la diversidad biológica y cultural para beneficio de las comunidades de la región y del país, complementado con acciones tendientes a la solución de los problemas de la comunidad para contribuir al mejoramiento del nivel de vida, en concordancia con su misión institucional.

Que, el artículo 81 de la Ley 30 de 1992, reconoce el Sistema Universitario Estatal como un mecanismo de cooperación y fortalecimiento de la Educación Superior, auspiciada por el Estado.

Que, según el acta N° 24 del Consejo de Rectores del 02 de julio del 2015, se acordó vincular a la Universidad Tecnológica del Chocó-DLC como parte del Sistema Estatal de Universidades del Caribe colombiano (SUE-Caribe) con derecho a todas y cada una de las posibilidades de avances académicos de formación de postgrado de alto nivel, tales como; Maestría y Doctorado ofrecidos por el SUE-Caribe.

*[Handwritten mark]*



*"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), Página Web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)

*[Handwritten signature]*



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**

Que, el programa de Maestría en Ciencias Ambientales hace parte de los programas de formación avanzada de la red del Sistema Estatal de Universidades del Caribe colombiano SUE-Caribe, por lo tanto, recibirá el apoyo logístico con fines académico-investigativos para su funcionamiento, a través de las Instituciones de Educación Superior que conforman el SUE-Caribe.

Que, el SUE Caribe ofrece las condiciones para el buen desarrollo inherente al funcionamiento del programa de postgrado, a través de la cooperación entre las IES adscritas/vinculadas se garantice el buen desarrollo de la Maestría en Ciencias Ambientales.

Que, el Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 23 de agosto del año en curso, estudió, aprobó y viabilizó la creación de la Maestría en Ciencias Ambientales en la Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luís Córdoba.

Que, en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la creación, implementación, organización y desarrollo del programa académico de postgrado/MAESTRÍA DE CIENCIAS AMBIENTALES con una intensidad de cuarenta y siete (47) créditos académicos, con metodología presencial, durante cuatro (4) semestres, adscritos a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luís Córdoba.

**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETIVO.** Proporcionar los fundamentos conceptuales necesarios para la Planeación y Gestión Ambiental, en los diversos ejes temáticos y contextos territoriales de la Región Caribe, tales como; la conservación y manejo de la biodiversidad para la implementación de investigaciones productivas, para el desarrollo regional y la bioprospección, a través de la aplicación de herramientas metodológicas para el estudio de las relaciones entre la sociedad y el ambiente, que permitan la formación de investigadores con capacidad de desarrollar actividades de extensión, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región.

**ARTÍCULO TERCERO: ASPIRANTES.** Profesionales de las áreas de Biología, Ecología, Microbiología, Química, Medicina Veterinaria, Agronomía, Ingenierías, Acuicultura y demás

44



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Conmutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)

44



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**

áreas afines a las Ciencias Ambientales, interesados en formarse como investigadores altamente competitivos en el campo de las Ciencias Ambientales, con criterios científicos y capacidad de gestión, para ofrecer soluciones a los problemas ambientales y necesidades que plantea el desarrollo sostenible en el Caribe Colombiano .

**1. PERFIL PROFESIONAL**

El Magíster en Ciencias Ambientales estará en capacidad de liderar procesos investigativos en el área ambiental y responder a las expectativas que implican el avance mundial de las ciencias ambientales, la biotecnología y el desarrollo sostenible, como un modelo de manejo viable y necesario, cumpliendo un papel social de vital importancia para las comunidades. Igualmente contará con la capacidad científica y académica para desempeñarse en centros académicos, de investigación o la industria

**2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS.**

La Maestría en Ciencias Ambientales está concebida para una duración promedio de 2 años, tiempo completo y dedicación exclusiva. Posee una malla curricular que permite alta flexibilidad académica, por cuanto los estudiantes pueden tomar cursos ofertados en las distintas sedes del SUE. El plan de estudios involucra componentes teórico/conceptual (aplica los conceptos básicos en las ciencias ambientales modernas, con énfasis en la importancia de los ecosistemas y en la contaminación ambiental); metodológico-experimentales (involucra aspectos relacionados con la formación de los estudiantes como profesionales que utilizan el método científico para dilucidar el origen de los problemas); investigación y tesis de grado (en este módulo, los estudiantes presentan los resultados de su trabajo experimental con los colegas, recibiendo retroalimentación importante para ajustar el camino de su investigación, al tiempo que lo prepara para presentar propuestas de proyectos de investigación), en total la malla curricular suma 47 créditos.

**3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Ambientales es totalmente flexible y su propuesta curricular está estructurada de tal forma que se pueda optimizar la movilidad y el tránsito de los estudiantes por el programa entre las sedes que ofertan el programa. La flexibilidad curricular definida en la estructura del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Ambientales del SUE Caribe, se presenta en la Tabla 1.

*EH*



*"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Conmutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), Página Web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)

*EH*



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**

Tabla 1. Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales

Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				directo	independiente	totales	Básica	Específicas	Investigación	Complementaria

**Semestre I**

Sistemas ambientales	x		5	60	180	240	x			
Contaminación ambiental	x		4	48	144	192	x			
Gestión ambiental	x		4	48	144	192	x			
Curso electivo I		x	4	48	144	192		x		

**Semestre II**

Análisis y diseño de investigación	x		4	48	144	192	x			
Curso electivo II		x	4	48	144	192		x		
Curso electivo III		x	4	48	144	192		x		
Seminario I	x		1	8	40	48				x

**Semestre III**

Investigación I (Proyecto de grado)	x		5	30	210	240			x	
Seminario II	x		1	8	40	48				x

44

Vigilada MinEduación



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
NIT. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), Página Web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**

Semestre IV											
Investigación II (Trabajo de grado)	x		10	60	420	480			x		
Seminario III	x		1	8	40	48				x	
<b>Total, Número de horas</b>				462	1794	2256					
<b>Total, Número Créditos del Programa</b>		47						17	12	15	3

**4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CURSOS ELECTIVOS**

La Maestría en Ciencias Ambientales ofrece a los estudiantes varias alternativas de profundización y flexibilidades que les permite tomar cursos en cualquiera de las sedes que conforma el SUE Caribe, adicionalmente, los maestrantes tienen la posibilidad de acceder a múltiples cursos electivos de su interés, garantizando así una formación con visión holística e integral para los estudiantes (Tabla 2).

Tabla 2. Cursos electivos

Líneas Investigación	Biodiversidad	Desarrollo Sostenible	Biotecnología e Innovación	Medio Ambiente, Salud y Cultura
CURSOS ELECTIVOS	Biodiversidad (E)	Manejo cuencas hidrográficas (E)	Biología molecular (E)	Gestión de residuos sólidos (E)
	Control biológico (E)	Manejo y Conservación de suelos (E)	Bioprospección productos naturales (E)	Sist. de tratam. de Contaminación (E)
	Limnología aplicada (E)	Agroecología (E)	Sistema de tratamiento de	Microbiología y salud ambiental (E)

44

Vigilada MinEduación



SC CER130875



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)

*[Handwritten signature]*



**ACUERDO N° 0016  
(22 de diciembre de 2022)**

**Por medio del cual se crea el Programa Académico de la Maestría en Ciencias Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.**


			contaminantes (E)	
		Manejo de zonas costeras (E)	Modelación Ecológica (E)	Economía Ambiental (E)
		Cambio Climático (E)	Innovación Ambiental (E)	Modelación ecológica (E)
				Educación ambiental (E)

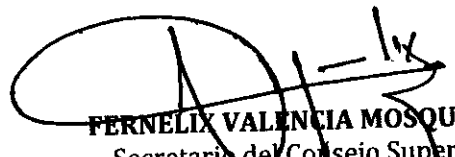
**ARTÍCULO CUARTO:** Podrán recibir clases, realizar pasantías y/o laboratorios en cualquiera de las Universidades del SUE los estudiantes admitidos en la Maestría en Ciencias Ambientales.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Quibdó, a los 22 días del mes de diciembre de 2022.

  
**RICARDO MORENO PATIÑO**  
Presidente del Consejo Superior

  
**FERNELIX VALENCIA MOSQUERA**  
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Yuber Palacios Torres	22/diciembre/2022	6



*"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)